UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

DIRECTORIO

Dr. Salvador Jara Guerrero
Rector

Dr. Egberto Bedolla Becerril
Secretario General

Dr. José Gerardo Tinoco Ruiz
Secretario Académico

M. en D. Carlos Salvador Rodríguez Camarena
Secretario Administrativo

Dr. Luis Manuel Villaseñor Cendejas
Coordinador de la Investigación Científica

Dr. Medardo Serna González
Coordinador General de Estudios de Posgrado

C.P. Horacio Guillermo Díaz Mora
Tesorero General

Dra. María del Rosario Ortiz Marín
Secretaria de Difusión Cultural y Extensión Universitaria

Dr. Gerardo Sánchez Díaz
Director del Instituto de Investigaciones Históricas

Lic. Alonso Torres Aburto
Director de la Facultad de Historia

REVALORAR LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Eduardo N. Mijangos Díaz
Alonso Torres Aburto
COORDINADORES

(Colección Centenario de la Revolución Mexicana 6)

Comisión Institucional para la Conmemoración del
Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana
Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Historia
Morelia, Michoacán, México
2011

F1234 Revalorar la Revolución mexicana / Eduardo N. Mijangos Díaz, Alonso Torres Aburto;
R48 Coordinadores ; Morelia, Michoacán, México : Comisión Institucional para la ---
2011 Conmemoración de la Independencia y el Centenario de la Revolución, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Historia, 2011.

(Colección Centenario de la Revolución Mexicana, 6)

559 p. : il. map.; 16.5 x 23.0 cm.

Incluye bibliografía e índice

ISBN Obra completa: 978-607-424-164-8
ISBN Volumen 6: 978-607-424-263-8

1.- México – Historia – Revolución mexicana, 1910-1920.
2.- Política y gobierno – Michoacán de Ocampo – México.
3.- Condiciones sociales – Historia – México – Siglo XX.

Diseño de portada: Itzel Álvarez
Diseño de interiores: Hugo Silva Bedolla

Revalorar la Revolución mexicana

Primera edición, noviembre de 2011
Morelia, Michoacán, México
Derechos reservados conforme a la ley
© Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Instituto de Investigaciones Históricas
Edificio C1, Ciudad Universitaria, Morelia, Mich.

ISBN Obra completa: 978-607-424-164-8
ISBN Volumen 6: 978-607-424-263-8

Queda prohibida la reproducción parcial o total del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización escrita del editor.

Impreso en México/*Printed in Mexico*

ÍNDICE

Presentación 9

La Revolución mexicana en la Academia de Estados Unidos
Javier Rico Moreno 13

La Revolución mexicana. El debate revisionista y antirevisionista
Enrique Guerra Manzo 33

El colapso de las armas nacionales: la política de debilitamiento del Ejército Federal y sus consecuencias en vísperas de la revolución
Luis Ignacio Sánchez Rojas 69

José Rentería Luviano: su actuación como revolucionario y gobernador provisional de Michoacán en 1917
Luis Sánchez Amaro 87

Los grupos de poder e interés durante la revolución en el oriente de Michoacán
Ramón Alonso Pérez Escutia 139

El rebelde José Inés. La huella del bandolerismo en Michoacán
Eduardo N. Mijangos 161

Del aprovisionamiento militar a la asistencia social. Dos fases de la Administración Pública posrevolucionaria en México, 1917-1940
Luz María Uhthoff López 187

1921, Centenario de la Consumación de la Independencia y reagrupación del catolicismo social en México
Francisco Javier Tapia R-Esparza 207

Las dificultades con los Estados Unidos vistos desde España: el debate de la prensa peninsular entre el fin del Porfiriato y Huerta
Rodrigo Christian Núñez Arancibia 219

Los desafíos empresariales al nuevo orden revolucionario. Dante Cusi y sus desencuentros en torno a los derechos fiscales de las aguas del Río Cupatitzio, 1916-1922
Alfredo Pureco Ornelas 259

Propietarios españoles en México ante la Revolución y la Reforma Agraria, 1910-1940
Martín Pérez Acevedo 279

Cambios territoriales, el espacio en la Revolución mexicana
Georgina Calderón Aragón 305

La invisibilización de los afrodescendientes en la construcción intelectual posrevolucionaria de la identidad mexicana
Jean Kakozi Kazinski 327

El corrido y el drama en la gran rebelión mexicana
Álvaro Ochoa Serrano 339

Lucidez y trascendencia de la novela de la Revolución mexicana. La obra de José Rubén Romero
Héctor Ceballos Garibay 353

La alegoría del humor, síntoma de la conmemoración de la revolución
Boris Berenzon Gorn 379

Universidad y reforma educativa en Michoacán, 1926-1932
Miguel Ángel Gutiérrez López 393

Individualismo o comunalismo: el gran debate sobre la trayectoria ideal del proyecto agrario mexicano
Eitan Ginzberg 435

El liderazgo de Refugio García en la izquierda revolucionaria
Verónica Oikión Solano 409

El manejo del paisaje social en los bosques posrevolucionarios. Una reinterpretación del cardenismo
Christopher R. Boyer
Emily Wakild 447

Ciencia y reconstrucción en el México revolucionario
Jorge Quetzal Argueta Prado 479

De mitos y símbolos olvidados de la revolución. El Taller de Gráfica Popular durante los gobiernos de Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán
Luciano Ramírez Hurtado 503

Fuentes Consultadas 543

PRESENTACIÓN

A una distancia de diez décadas, las miradas sobre un acontecimiento enunciado en singular como "la Revolución mexicana", aún parecen del todo pertinentes. Varias generaciones de analistas, como bien lo han mostrado Enrique Florescano, Alan Knight o más recientemente Luis Barrón, han estudiado el suceso revolucionario desde distintos ámbitos no necesariamente académicos, con diferentes propuestas, enfoques y metodologías, resultando por eso mismo un conjunto amplio y complejo de resultados. En estas circunstancias, la coyuntura festiva del centenario favoreció notablemente la realización de numerosas actividades académicas, propiciadas desde luego por el interés general y el apoyo manifiesto de las instituciones educativas.

En este contexto "centenarista" nacional, los tres órdenes de gobierno también participaron, fomentando múltiples reuniones y actos protocolarios que igual involucraron en sus alocuciones, debates y discursos cívicos los acontecimientos de la Independencia y de la Revolución mexicana. En contraste, las reuniones y los foros académicos organizados intentaron sobreponerse a ese sobrepeso conmemorativo, tratando de privilegiar el análisis y la reflexión, así fuera –como en el presente caso– sobre las particularidades de la Revolución mexicana, como del sistema político que ésta le heredó al país. Un modelo acusado aún de mantener vestigios autoritarios y de valerse de prácticas antidemocráticas para prevalecer en el poder.

En efecto, la percepción de un país envuelto en una crisis de seguridad nacional, agobiado por sus problemas más cotidianos de subsistencia y enfrentado en sus visiones políticas alternativas, pareciera relegar el interés en el pasado. Las difíciles condiciones del presente hacían improbable convertir el festejo nacional en una especie de "hito historiográfico", como sugiere Gloria Villegas, es decir, aquél donde la discusión de un hecho histórico (la Independencia y la Revolución mexicana), trasciende el interés particular de los historiadores y se convierte en un debate de carácter nacional. En estas circunstancias, transformar el espíritu festivo por ambos centenarios en un gran escenario para discutir "los grandes problemas nacionales" a la luz

EL MANEJO DEL PAISAJE SOCIAL EN LOS BOSQUES POSREVOLUCIONARIOS. UNA REINTERPRETACIÓN DEL CARDENISMO

Christopher R. Boyer
University of Illinois at Chicago
Emily Wakild
Wake Forest University

El 18 de marzo de 1938, al nacionalizar la industria petrolera de México, el presidente Lázaro Cárdenas puso fin a un prolongado estancamiento de la situación entre las empresas extranjeras y los trabajadores petroleros. Después de leer el decreto por la radio, la noticia de su decisión recorrió rápidamente el país y el mundo. Esa fecha se transformó en sinónimo de independencia económica y orgullo revolucionario, el símbolo de las políticas laboristas, campesinistas y nacionalistas que caracterizaron su gobierno.[1] Al día siguiente, Cárdenas emprendió un viaje mucho menos célebre, aunque igualmente reveladora de otro elemento fundamental de su gesto. Se levantó temprano, y junto a su esposa, sus hijos y algunos amigos se marcharon en auto al Parque Nacional Nevado de Toluca. Para esta escapada planificada, Cárdenas utilizó un paisaje natural como refugio del mundo desordenado de la vida de la ciudad, y del ámbito de la política nacional. Su esposa más tarde recordaría que el presidente dijo que quería "descansar y

[1] Hay una historiografía vastísima acerca de la nacionalización petrolera. Véase entre otros Gustavo Corona, *Lázaro Cárdenas y la expropiación de la industria petrolera en México*, 2ª ed., Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1996; Adolfo Gilly, *El Cardenismo. Una utopía mexicana*, México, Cal y Arena, 1994; Friedrich E. Schuler, *Mexico Between Hitler and Roosevelt: Mexican Foreign Relations in the Age of Lázaro Cárdenas, 1934-1940*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1998; Jonathan C. Brown y Alan Knight, comps., *The Mexican Petroleum Industry in the Twentieth Century*, Austin, University of Texas Press, 1992. Para un análisis ambientalista de la industria petrolera a principios del siglo xx es Myrna I. Santiago, *The Ecology of Oil: Environment, Labor and the Mexican Revolution, 1900-1938*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006.

olvidarse de todo; que no quería saber nada, que no quería ver periódicos".[2] El mismo Cárdenas había decretado la creación del parque dos años antes, y su estancia en ese lugar reafirmaba la intención del gobierno de redefinir la relación entre la sociedad y los recursos naturales, incluyendo al petróleo, pero también más allá del mismo.[3] Después de pasar un día de picnic con su familia, nadando en los lagos alpinos y caminando por el bosque, Cárdenas regresó a la ciudad, sintiéndose revigorizado y preparado para enfrentar a la nación y al mundo.[4]

La yuxtaposición de la nacionalización cardenista de un recurso natural estratégico, y de su refugio en un parque nacional que el mismo presidente había establecido unos años antes, encapsula el tipo de relación entre la gente y el mundo natural que el presidente intentaba promover durante su presidencia de los años 1934 a 1940. Cárdenas no veía en el medio ambiente un simple depósito de riqueza natural que debía ser puesto a la disposición de las comunidades rurales y las empresas mexicanas. Él y sus seguidores imaginaron que el medio ambiente formaba parte del patrimonio de la nación que se encontraba potencialmente amenazada, aunque con un uso adecuado también podría promover el desarrollo y el cambio social. Efectivamente, un elemento fundamental de la ambiciosa agenda política y social de Cárdenas era la racionalización y expansión del uso de los recursos naturales, conjuntamente con la reforma social. Para una nación netamente rural, esto no significaba otra cosa más que reordenar la relación entre la naturaleza y la sociedad, a través de medidas tales como regulaciones conservacionistas, la creación de parques nacionales, y un empuje masivo hacia el trabajo cooperativo en el campo. La reforma agraria era sin duda el elemento central de esta visión, pero

[2] Suárez, Luis, *Cárdenas: Retrato inédito: Testimonios de Amalia Solórzano de Cárdenas y nuevos documentos*, México, Política Mexicana, 1986, p. 269.

[3] *Diario Oficial*, 15 de enero de 1936.

[4] Solórzano de Cárdenas, Amalia, *Era otra cosa la vida*, México, Nueva Imagen, 1994, 61; Toluca era un destino preferido de Cárdenas, sus hijos y sus nietos. Véase Camila Cárdenas Batel, *Se llamó Lázaro Cárdenas*, México, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, Grijalbo, 1995, p. 130.

era sólo un componente de un proceso mucho más amplio que llamamos "manejo del paisaje social." Se trataba de una política modernizadora y racionalizante por medio del cual los cardenistas intentaban desarrollar y conservar los bosques, las aguas y la tierra de la nación, a través de la reorganización integral del paisaje y de la sociedad rural. En cierta forma, los cardenistas consideraron al medio ambiente el escenario de un enorme proyecto público que aprovecharía y estabilizaría la riqueza de los recursos de la nación, generaría trabajo para miles de personas, y desarrollaría la infraestructura necesaria para que la producción en menor escala de los campesinos se transformara en el motor del desarrollo nacional.

Los historiadores ya se encuentran familiarizados con los componentes más espectaculares del proyecto político de Cárdenas: un proceso de reforma agraria restaurador que rompió el poder de la elite y entregó ejidos a unas 800,000 familias rurales; de la expansión masiva de la educación pública socialista dotada de una dosis de anticlericalismo moralista (y muchas veces conservacionismo también); del apoyo del Estado a los sindicatos y otras organizaciones colectivas que tenían relación con el partido ya oficial; y de la nacionalización del petróleo y de otras industrias claves.[5] Pero esta historiografía predominantemente política sigue siendo incompleta y por lo tanto parcialmente distorsionada. Un enfoque histórico del medio ambiente nos

[5] Entre los trabajos más importantes, se encuentran: Alicia Hernández Chávez, *La mecánica cardenista*, México, El Colegio de México, 1979; Arnaldo Córdova, *La política de masas del Cardenismo*, Mexico, Era, 1974; Luis González y González, *Los artífices del Cardenismo*, vol. 14 of *Historia de la Revolución mexicana*, Mexico, El Colegio de México, 1979; Arturo Anguiano, *El estado y la política obrera del cardenismo*, México, Era, 1975; Nora Hamilton, *The Limits of State Autonomy: Post-Revolutionary Mexico*, Princeton, N. J., Princeton University Press, 1982; Mary Kay Vaughan, *Politics of Revolution: Teachers, Peasants, and Schools in Mexico, 1930-1940*, Tucson, University of Arizona, 1997; Christopher R. Boyer, *Becoming Campesinos: Politics, Identity, and Agrarian Struggle in Postrevolutionary Michoacán, 1920-1935*, Stanford, Stanford University, 2003; Adrian Banjes, *As If Jesus Walked On Earth: Cardenismo, Sonora, and the Mexican Revolution*, Wilmington DE, Scholarly Resources Books, 1998; Alexander Dawson, *Indian and Nation in Revolutionary Mexico*, Tucson, University of Arizona Press; Jocelyn Olcott, *Revolutionary Women in Postrevolutionary Mexico*, Durham, Duke University Press, 2005; and a series of articles by Alan Knight, including "Cardenismo: Juggernaut or Jalopy?" *Journal of Latin American Studies* 23:1, 1994, y "Revolutionary Project, Recalcitrant People", in *The Revolutionary Process in Mexico*, ed. Jaime E. Rodriguez O. Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 1990.

permite considerar as fuentes del poder que yacen más allá del control humano. Al colocar a las sociedades, y en este caso al cambio social, en su contexto ecológico adecuado, podemos obtener una visión más completa del pasado.[6] Concretamente, nosotros sostenemos que los historiadores no podemos percibir el alcance de los programas de desarrollo socio-políticos, como el cardenismo, si no reconocemos que ésta siempre presuponen una transformación por parte del estado de la forma en que las clases populares se relacionan con medio ambiente.[7]

El manejo del paisaje social durante el sexenio cardenista representaba un esfuerzo de unir la reforma social con la racionalización del uso de los recursos por medio del cual los cardenistas se movilizaron para brindar a las comunidades rurales un mayor acceso a los recursos naturales, mientras que simultáneamente los ponían bajo la tutela cada vez más invariable de los expertos en el manejo forestal, agrícola, hidrológico, etc. Concluyeron planes para la reorganización y conservación de las reservas naturales a nivel nacional con el fin de proporcionar más materia prima para el desarrollo económico y de brindar a las comunidades rurales una mayor participación de las riquezas generadas por la extracción de tales recursos. Este capítulo comienza con una discusión del manejo del paisaje social, luego pasa a un análisis de las iniciativas que los cardenistas pusieron en marcha o desarrollaron para racionalizar el uso de la naturaleza, y enseñar a los campesinos los usos más eficientes de los recursos naturales. Finalmente tornamos a política forestal cardenista, pues los bosques

[6] Un estudio reciente de historia ambiental es Shawn William Miller, *An Environmental History of Latin America*, New York, Cambridge University Press, 2007.

[7] Algunos autores sí han incluido el cardenismo dentro de sus discusiones de la historia ambiental. Véase Luis Aboites, *El agua de la nación. Una historia política de México (1888-1946)*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1998; Myrna I. Santiago, *Ecology of Oil*; Joseph Cotter, *Troubled Harvest: Agronomy and Revolution in Mexico, 1880-2002*, Westport, Conn, Praeger Publishers, 2003; Martha Micheline Cariño Olvera, *Historia de las relaciones hombre-naturaleza en Baja California Sur. 1500-1940*, México, Secretaría de Educación Publica, Universidad Aútonoma Baja California Sur, 1995; y quizá más notablemente, Lane Simonian, *La defensa de la tierra del jaguar. Una historia de la conservación en México*, México, INE, 1999. Ninguno de estos libros se dedica exclusivamente a un análisis del cardenismo, menos Emily Wakild, *An Unexpected Environment: National Park Creation, Resource Custodianship, and the Mexican Revolution*, Tucson, University of Arizona Press, 2011.

constituían espacios privilegiados del manejo del paisaje social. Más que cualquier otro sistema en el paisaje de la era post-revolucionaria, los bosques prometían que los ritmos de la naturaleza y las prácticas de los campesinos se podían reorganizar de tal manera que no sólo protegerían a los ecosistemas más débiles, sino que estimularían el desarrollo tanto a nivel nacional, como dentro de las mismas comunidades.

El manejo del paisaje social y el cardenismo

En esencia, el manejo del paisaje social cardenista fue un proceso patrocinado por el gobierno, con los objetivos paralelos de modernizar las actitudes de los mexicanos hacia la naturaleza y el uso de recursos, y así crear nuevas aptitudes y maximizar las posibilidades económicas de la producción comunitaria en zonas rurales. A diferencia del modelo productivista que surgió en los Estados Unidos aproximadamente al mismo tiempo (y sin mencionar los proyectos de ingeniería estalinistas en la Unión Soviética), el manejo del paisaje social cardenista intentó conformar el proceso del desarrollo planificado tanto con las necesidades sociales, como las condiciones del medio ambiente. Los burócratas y expertos que trabajaban en silvicultura federal, en la construcción de caminos, en irrigación, en la agronomía, y en otros programas trataron tanto de estimular el desarrollo nacional como de generar avances para satisfacer las necesidades locales. Establecieron unos cuantos programas sociales, pero más a menudo buscaban nuevos usos para los que ya existían. Efectuaron inversiones sin precedentes en la construcción de caminos, irrigación, construcción de presas y en el estudio científico del uso de los recursos. Su ámbito comprendía a los ríos, los suelos, los árboles y hasta las comunidades rurales. No somos los primeros historiadores a investigar estos programas,[8] pero insistimos que el concepto de manejo del paisaje social resalta la

[8] Abortes Aguilar, Luis, *La irrigación revolucionaria: historia del sistema nacional de riego del Río Conchos, Chihuahua, 1927-1938*, México, SEP/CIESAS, 1987; Adolfo Orive Alba, *La irrigación en México*, México, Grijalbo, 1970; Dana Markiewicz, *The Mexican Revolution and the Limits of Agrarian Reform*,

co-dependencia fundamental entre las iniciativas cardenistas, que organizaron y movilizaron a las clases populares por un lado, y racionalizaron y expandieron la utilización de la tierra, de los bosques, del agua y de la riqueza mineral, por parte de la población rural, por el otro.

El manejo de paisaje social contaba con elementos conceptuales, operacionales y didácticos. El marco conceptual —decidir dónde construir los caminos, cómo enseñar a los agricultores las técnicas modernas, cuáles bosques se deberían registrar, y otras más— correspondía a los jefes de los departamentos federales que se encargaban de la agricultura, de la administración del agua, de la construcción de caminos, de los parques nacionales, y de la actividad forestal. Se trataba, en otras palabras, de una expansiva red de expertos que contaban con la autoridad de diseñar y construir proyectos de obras públicas, y de reglamentar el uso de los recursos naturales. Estos expertos impregnaban sus programas de un discurso moralizador, de responsabilidad cívica y obligaciones revolucionarias, con instrucciones, aún cuando no eran necesarias o bienvenidas. El proyecto de manejo del paisaje social extendió la autoridad del estado hacia el campo, aunque varios factores mantenían bajo control la expansión del poder burocrático. En primer lugar, los pocos expertos a los que se les habían encomendado la realización del proyecto actual, limitaban su efectividad. En segundo lugar, descubrieron una clase popular que estaba energizada por años de agitación social, y organizada en instituciones como los ejidos, sindicatos, cooperativas y organizaciones políticas de distintas jerarquías, que eran capaces de hacer reclamos al estado particularmente sobre la jurisdicción de sus recursos naturales. Finalmente, el

1915-1946, Boulder, Colo, Lynne Reinner Publishers, 1993; John J. Dwyer, *The Agrarian Dispute: The Expropriation of American-Owned Rural Land in Postrevolutionary Mexico*, Durham, Duke University Press, 2008; Sterling Evans, "Yaqui vs. Yanquis: An Environmental and Historical Comparison of Coping with Aridity in Southern Sonora", *Journal of the Southwest* 40:3 1998, 363-396; Wendy Waters, "Re-Mapping the Nation: Road Building as State Formation in Post-Revolutionary Mexico, 1925-1940" tesis de doctorado, University of Arizona, 1999; Benjamin Fulwider, "Driving the Nation: The Construction of a Road Transportation Network in Mexico, 1925-1960", tesis de doctorado, Georgetown University, 2009.

proyecto de manejo del paisaje social enfrentó las condiciones del campo mexicano, donde el agua corría en demasía o era muy escasa, el sol incineraba los suelos, y donde las épocas de cultivo eran cortas y poco convenientes.

El manejo del paisaje social en México tenía análogos en otras experiencias nacionales. Los historiadores ambientales han mostrado que los estados modernos intentan frecuentemente reorganizar la naturaleza en el nombre de la eficiencia burocrática y el desarrollo económico, generalmente con implicaciones devastadoras para sus propios ciudadanos. James Scott ha señalado que algunos estados caracterizados por lo que él denomina la "modernidad alta" en el siglo XX aprovecharon de la naturaleza en una manera tanta intensiva como sistemática en un intento de dominarla y reorganizarla y erradicar así la complejidad biológica (y en muchos casos, las diferencias sociales también). Tales esfuerzos de simplificar y hacer que los espacios físicos sean asequibles —desde los bosques *Normalbaum* en Alemania hasta las aldeas colectivas de Tanzania— formaban una parte integral de los proyectos autoritarios de estos gobiernos para remodelar y "mejorar" a la sociedad en su conjunto.[9] Muchos de los estudios sobre la racionalización en el uso de los recursos se concentraron en los bosques, cuya administración se asienta en el buscar un equilibrio entre explotación y conservación, y entre el uso local y el desarrollo nacional. Investigaciones llevadas a cabo en Java, la India y los Estados Unidos muestran cómo los proyectos forestales hacen caso omiso de las necesidades y conocimientos locales aún en nombre de la conservación o de la administración científica que busca maximizar un rendimiento predecible.[10] Más recientemente, Arun Agrawal ha mostrado

[9] Scott, James C., *Seeing Like a State: How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed*, New Haven, Conn, Yale University Press, 1999. También Madhav Gadgil y Ramachandra Guha, *The Use and Abuse of Nature*, Incorporating *This Fissured Land: An Ecological History of India*, and *Ecology and Equity*, New Delhi, Oxford University Press, 2000.

[10] Kosek, Jake, *Understories: The Political Life of Forests in Northern New Mexico*, Durham, N.C., Duke University Press, 2006; Ramachandra Guha, *The Unquiet Woods: Ecological Change and Peasant Resistance in the Himalaya*, exp. ed. Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 2000; Nancy Peluso, *Rich Land, Poor People: Resource Control and Resistance in Java*, Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 1991; Paige West, *Conservation Is Our Government Now: The Politics*

que los esfuerzos científicos forestales para describir, regular y administrar los bosques en India establecieron una interacción foucaultiana entre la autoridad del estado y el auto-control rural que transformó a los pueblos rurales en "sujetos medio ambientales", quienes por voluntad propia regularon su propia conducta en los bosques.[11] Ya sean autoritarios o hegemónicos, estos procesos homogeneizadores, y muchas veces violentos, se desarrollaron a expensas de grupos pobres o marginales, principalmente de los que dependían mayormente de la subsistencia absoluta del medio ambiente.

El compromiso ideológico cardenista con ciertas demandas sociales desencadenadas por la revolución hicieron insostenibles esas prácticas autoritarias y de exclusión. Al contrario, los cardenistas pretendieron ajustar las necesidades económicas con las de las comunidades rurales, así como un proyecto de la simultánea incorporación política de las clases populares y los fines de justicia social (lo cual quería decir en el medio rural, reforma agraria y colectivización). Este proyecto sí recordaba algunos elementos ideológicos de los "modernistas altos," según la nomenclatura de Scott.[12] Por ejemplo, los agrónomos, forestales e ingenieros desperdiciaron los conocimientos locales y las prácticas campesinas, al igual que sus colegas en otras partes del mundo. Por otro lado, muchos de estos expertos sintieron un compromiso personal con la política cardenista.[13] Su orientación "revolucionaria" nos ayuda a explicar por qué el manejo del paisaje

of Ecology in Papua New Guinea, Durham, Duke University Press, 2006. For two broader studies in the same spirit that include non-forest resources, see Joachim Radkau, *Nature and Power: A Global History of the Environment*, trans. Thomas Dunlap, New York and Cambridge, Cambridge University Press, 2008, and Richard P. Tucker, *Insatiable Appetite: The United States and the Ecological Degradation of the Tropical World*, Berkeley, University of California Press, 2000.

[11] Agrawal, Arun, *Environmentality: Technologies of Government and the Making of Subjects*, Durham, N. C., Duke University Press, 2005.

[12] Muchos estudiosos han criticado el colectivismo Cardenista, entre ellos John Gledhill, *Casi Nada: Capitalismo, estado y los Campesinos de Guaracha*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1993; Iván Restrepo y Salomón Eckstein, *La agricultura colectiva en México: La experiencia de La Laguna*, México, Siglo XXI, 1971; y Raymond Wilkie, *San Miguel: A Mexican Collective Ejido*, Stanford, CA, Stanford University Press, 1971.

[13] Ervin, Michael, "The 1930 Agrarian Census in Mexico: Agronomists, Middle Politics, and the Negotiation of Data Collection", *Hispanic American Historical Review* 87:3, August, 2007, 537-70.

social se llevó a cabo en una escala más humana en México, en contraste con experiencias de ingeniería social en otros países. Es más, los cardenistas mostraron un pragmatismo ecológico singular, pues tendían a adaptar sus proyectos modernizadores a las necesidades de comunidades específicas y a paisajes naturales particulares. En Yucatán, por ejemplo, Cárdenas decretó la nacionalización, colectivización y administración tecnocrática de las ex-haciendas henequén. Aunque resultó un desacato político y administrativo, no hay duda que el presidente procuraba devolver la industria henequenera a las comunidades indígenas que habían proveído la mano de obra a las haciendas durante varias décadas de cuasi-esclavitud.[14] Así mismo, los agentes los bancos de desarrollo establecieron en Michoacán una industria resinera arraigada en las comunidades forestales que ostentaban de bosques comunitarios o ejidales.[15] En los desiertos de Chihuahua y Sonora, el Departamento de Bosques, Pesca y Caza[16] promovió la organización de cooperativas de los productores dedicados a la fabricación de cera de candelilla y cuerdas de lechuguilla. Desde luego, la formación de tales cooperativas (tanto en el norte como en todo el país) les permitió a los forestales y burócratas supervisar las operaciones comunitarias, pero también representaron una fuente importante de ingresos y trabajos en muchos pueblos.[17] En todos estos casos, los expertos diseñaron programas que alteraban las prácticas campesinas (y la misma naturaleza) con el objetivo de fomentar el desarrollo social en una forma consonante con el medio ambiente local.

La historiografía de los proyectos de desarrollo económico y social del siglo XX en otros contextos nacionales generalmente muestra

[14] Fallaw, Ben, *Cárdenas Compromised: The Failure of Reform in Postrevolutionary Yucatán*, Durham, N. C., Duke University Press, 2001; y José Luis Sierra Villarreal and José Antonio Paoli Bolio, *Cárdenas y el repartimiento de los henequenales*, Mérida, Gobierno del Estado de Yucatán, 1986.

[15] Ceja Barajas, Jesús, 8 de octubre de 1941, Archivo General de la Nación, Ramo Política Forestal (en adelante AGN-PF), caja 2-3, exp. 212, leg. 2; David Riquelme July 7, 1939, AGN-PF, caja 880, exp. 32298, leg. 1.

[16] Departamento Forestal y de Caza y Pesca, que llamaremos por brevedad, Departamento Forestal.

[17] "Informe sobre los principales Trabajos desarrollados por el Departamento Forestal y de Caza y Pesca durante el año de 1936", *México Forestal*, 15:1-2 (enero-febrero, 1937), 6; informe de la Compañía Ixtlera del Norte, S. de R. L, March, 1938, AGN-PF, caja 152, exp. 870.

que respondieron al despliegue de la ciencia y la tecnología en la primera mitad del siglo.[18] Los planes diseñados por los científicos e ingenieros solían apartar las economías humanas de sus entornos naturales, e ignoraron o malinterpretaron las funciones ecológicas que las apoyaban. Desde la extracción del hule en Brasil, hasta las plantaciones de azúcar en Cuba, o los cultivos de plátano en Honduras, los expertos en materias de agricultura y el manejo de los recursos naturales manifestaron una insensatez emblemática de la "revolución verde": nunca reconocieron que los monocultivos no caben dentro de un ecosistema complejo.[19] Por otra parte, los ingenieros, políticos y los científicos en países en vías de rápido desarrollo frecuentemente recurrieron a lo que Paul Josephson ha denominado "la tecnología de la fuerza bruta", es decir, procuraron realizar mega proyectos capaces de transformar los recursos naturales, tales como bosques, ríos y pesca en fábricas naturales, con el fin de desencadenar el proceso de industrialización, pero generalmente a un terrible costo socio-ecológico.[20] La naturaleza, en esta visión desarrollista, funcionaba como una *máquina*, con una precisión científica; imaginaban que los trabajadores agrícolas fueran capaces de explotar recursos naturales para generar ganancias a lo largo de décadas, si no siglos. La naturaleza en esta visión industrial no hizo otra cosa más que suministrar los insumos de mayor o menor valor económico, en vez de llenar las necesidades de las comunidades que vivían dentro del paisaje natural.[21]

[18] Véase arriba, y también Richard Gruisin, *Culture, Technology, and America's National Parks*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004; Stuart McCook, *States of Nature: Science, Agriculture, and Environment in the Spanish Caribbean, 1760-1940*, Austin, University of Texas Press, 2002, especialmente 77-104.

[19] Dean, Warren, *Brazil and the Struggle for Rubber: An Environmental History*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987; Reinaldo Funes Monzote, *De bosque a sabana. Azúcar, deforestación y medioambiente en Cuba: 1492-1926*, México, Siglo xxi, 2004; John Soluri, *Banana Cultures: Agriculture, Consumption, and Environmental Change in Honduras and the United States*, Austin, University of Texas Press, 2006.

[20] Josephson, Paul R., *Industrialized Nature: Brute Force Technology and the Transformation of the Natural World*, Washington, Island Press, 2002. Véase también, Josephson, *Resources under Regimes: Technology, Environment, and the State*, Cambridge, Mass, Harvard University Press, 2005.

[21] Hay una historiografía vastísima, mucha del cual origina con trabajos tales como William Cronon, *Changes in the Land: Indians, Colonists, and the Ecology of New England*, New York, Hill and Wang, 1983; Carolyn Merchant, *The Death of Nature: Women, Ecology, and the Scientific Revolution*, San

Desde luego, la industrialización del campo, la expansión de monoculturas, y el uso "brutal" de la tecnología para dominar la naturaleza sí tuvo sus admiradores en México, pero éstas políticas no alcanzaron mucho auge durante los 1930 porque el manejo del paisaje social cardenista apuntaba mayormente a promover el bienestar colectivo.[22] En comentarios vertidos en un discurso de 1936 en apoyo al Plan Sexenal, por ejemplo, Cárdenas instó en que la transformación la naturaleza debía responder a las necesidades del bien común. "Enormes extensiones de tierras fértiles, de bosques, de pastales, yacen desiertas, improductivas, totalmente substraídas a la actividad económica," comentó. "Y estas extensiones reclaman el esfuerzo del hombre; piden la reciedumbre de los pioneros que al fin decidan a construir en ellas su bienestar, contribuyendo así al bienestar de todos".[23] Sus palabras pusieron en relieve la acción humana, y colocaron el trabajo de los campesinos en el centro del proceso de desarrollo integral de la nación.

En este sentido, la metáfora cardinal en el manejo del paisaje social del sexenio cardenista era la de un jardín. En vez de considerar a la naturaleza como a una fábrica, los cardenistas tomaron en cuenta la red de conexiones entre los humanos y la naturaleza. Los políticos procuraron reforzar (en vez de cortar) los enlaces orgánicos entre familias, comunidades, naturaleza y la economía, en un intento de construir un proyecto nacional y solidificar el poder del estado.[24] Los reformadores transmitían en sus mensajes la idea de plantar a tiempo, cultivar de forma paciente, y administrar la tierra de manera eficiente, desde los campos de maíz, hasta los bosques. El "jardín" cardenista

Francisco, Harper and Row, 1980; Vandana Shiva, *The Violence of the Green Revolution: Third World Agriculture, Ecology, and Politics*, London, Zed, 1991.

[22] Para una crítica del desarrollismo, véase Arturo Escobar, *Encountering Development: The Making and Unmaking of the Third World*, Princeton, N. J., Princeton University Press, 1985.

[23] "El Departamento Forestal y de Caza y Pesca en la Primera Exposición del Plan Sexenal", *Protección a la Naturaleza*, 2:2, octubre, 1937, p. 20.

[24] Marx, Leo, *The Machine in the Garden: Technology and the Pastoral Idea in America*, Oxford, Oxford University Press, 2000 [1964], p. 9; José Drummond, "The Garden in the Machine: An Environmental History of Brazil's Tijuca Forest", *Environmental History*, 1:1, January, 1996, pp. 83-104.

requería un compromiso por parte de la ciudadanía, que a lo largo del proceso recibiría cosechas abundantes y recompensas intergeneracionales. Es más, el discurso y las prácticas cardenistas estaban repletas de metáforas arcadianas. Los líderes políticos describían sus acciones habitualmente como "sembrando las semillas de la revolución," por ejemplo.[25] Asimismo, Luís Chávez Orozco, el subsecretario de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ordenó la creación de "Comités de Cultivadores del Árbol y Protector del Árbol" en todas las escuelas primarias, para unir el desarrollo productivo de los chicos con los árboles jóvenes.[26] Debates en las escuelas rurales, incluyendo uno en Río Blanco, Veracruz, profundizaron el simbolismo entre el cuidado de los árboles y el cuidado de los ciudadanos. Otros administradores de la SEP manifestaron que las clases se podían realizar al aire libre porque, "los niños cuya desnutrición es grande, necesitan, además de la buena alimentación, sol y mucho aire puro. Sólo en trabajos como el de escritura se permanece en el salón de clase. El conocimiento de la naturaleza se da entre los árboles, presentando así la imagen viva de ella a los ojos del niño".[27]

Otra metáfora orgánica favorecida por los cardenistas comparaba los bosques bien cuidados con el bienestar físico y económico de la misma nación. Funcionarios del Departamento Forestal declararon en 1938 que habían reformado las políticas administrativas para "con lo cual se desarrollará la potencialidad económica de la clase campesina en cuanto al aprovechamiento racional de los bosques," que, por lo tanto representaban una fuente de riqueza en las comunidades.[28] Al inspeccionar una empresa de cultivo de árboles frutales patrocinada por el Departamento Forestal, por ejemplo, el director del departa-

[25] "El Plan Sexenal en Guanajuato se realice de manera integral", *El Nacional*, 26 de noviembre de 1937.

[26] "Comités de protección de árboles", *El Nacional*, 6 de agosto de 1937.

[27] Vázquez Vela, Gonzalo, *Memoria de la Secretaría de Educación Pública, Septiembre de 1938 a Agosto de 1939*, México, Secretaría de Educación Pública, 1939.

[28] "Impulso a la arboricultura frutal en Tepoztlán, Morelos" *Protección a la Naturaleza*, 2:10, junio 1938, pp. 26-27; Miguel Ángel de Quevedo, "Resumen de los principales trabajos desarrollados por el Departamento Forestal y de Caza y Pesca, durante el año de 1937", *México Forestal* 16: 1-3, enero-marzo, 1938, p. 90.

mento comentó que el "cultivo intensivo de los árboles frutales que ahora se está propagando, se considera que se crearán nuevas fuentes de trabajo con un estímulo efectivo para las masas campesinas." Y todavía en otros casos, los cardenistas equipararon a los bosques con la salud pública en sí misma. Empleados del Departamento Forestal pidieron el establecimiento de viveros locales en las calles y en los parques, y los describieron como "una verdadera cintura de belleza, de higiene y de sano recreo público que transformará el aspecto desolado y triste de la generalidad de nuestras villas y ciudades".[29] El departamento facilitó la reforestación al construir un sistema de viveros de árboles que aprovisionaba a las escuelas, ejidos, caminos y parques en todo el país. Para 1939, los forestales, horticultores y burócratas habían establecido una pequeña confederación de noventa y dos viveros nacionales. El sistema diseminó más de tres millones de plantas provenientes de dos viveros principales en la ciudad de México, viveros de Coyoacán y Nativitas, que fueron recibidas por una veintena de propagadores locales.[30]

La mayoría de los expertos en el Departamento Forestal reconocían que los bosques eran ecosistemas vulnerables, aunque también eran idóneos al manejo del paisaje social. Mientras que los forestales cardenistas a veces soñaban en expulsarlos campesinos de los bosques para poder manejarlos sin los inconvenientes creados por la presencia de otros seres humanos, la mayoría reconocía que intentar hacerlo era el resultado de "un criterio absurdo y anticientífico", en las palabras de un forestal. Recalcando la premisa básica del manejo del paisaje social, este forestal comentó que era "absurdo querer crear una riqueza para no explotarla; y es anticientífico el pretender ir contra los principios de la ciencia económica y de la ciencia dasonómica, cuyos postulados son el obtener de los montes, como de cualquiera otra riqueza, renta anual, igual, y la mayor posible".[31] Inspirados en

[29] Roldán, Ángel "Necesidad de los Viveros de Árboles" *Protección a la Naturaleza*, 2:10, junio 1938, pp. 5-8.

[30] Miguel Ángel de Quevedo, "Síntesis de las actividades del Departamento Forestal y de Caza y Pesca desde el año de 1935 hasta el actual", *México Forestal* 17:7-12, 1939, pp. 55-58.

[31] Macorra, Jose de la, "El Problema Forestal", *México Forestal* 8:10, octubre de 1930, p. 242.

parte por los reformadores forestales norteamericanos, tales como Gifford Pinchot, la élite científica mexicana de los 1930 intentó sistematizar el uso de los recursos forestales, para lograr un rendimiento sostenido que brindara los mayores beneficios posibles a la economía y a las comunidades rurales.[32] Miguel Ángel de Quevedo, un ingeniero civil distinguido y educado en Europa, y el defensor más destacado de los bosques, a quién Cárdenas seleccionó de manera algo incongruente para liderar el recientemente creado Departamento Forestal, comenzó un proceso de racionalización de los bosques para maximizar la producción de los productos que la nación necesitaba para desarrollarse y a la vez promover el desarrollo de las comunidades forestales. Los expertos forestales dividieron a los bosques en distintas regiones productores para pode reglamentar la producción en cada una en una manera científica. Los ecosistemas más delicados se convirtieron en parques nacionales, reservas forestales, u otra especie de área protegida. La ley federal exigía a las comunidades rurales que formaran cooperativas de productores encargados con el manejo de los bosques ejidales y la organización de la producción local. Aunque estas cooperativas casi nunca funcionaron como se había previsto, sí jugaron un papel importante en la economía de algunos pueblos y, por demás, ofrecieron al Departamento Forestal una herramienta para controlar el uso de los bosques. Es decir que las cooperativas ofrecieron a Quevedo y su departamento un mecanismo para manejar gente y a los bosques conjuntamente, como si fueran dos componentes de un proyecto más amplio de desarrollo social y de gerenciamiento del medio ambiente.

El manejo del paisaje social no era un simple adorno retórico. Constituía un proyecto multifacético para crear una sociedad en la cual las comunidades rurales podían utilizar la naturaleza para quitarse de encima el estigma de marginalidad, y asumir así un papel más

[32] Esta perspectiva también predominaba en los EU de aquel entonces. Véase Samuel P. Hays, *Conservation and the Gospel of Efficiency: The Progressive Conservation Movement, 1890-1920*, 2d ed., Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1999 [1959], esp. 27-48; y, desde otra perspectiva, Roderick Frazier Nash, *Wilderness and the American Mind*, 4th ed., New Haven, Yale University Press, 2001, [1967], esp. 82-131.

activo en la vida económica de la nación. Los cardenistas imaginaron un paisaje productivo y cuidadosamente planeado, y por lo tanto destinaron diferentes espacios naturales a la producción de bienes y productos específicos (o en algunos casos, los designaron como áreas protegidas) basados tanto en las necesidades de la nación, como en las expectativas de las poblaciones locales y en las cualidades particulares de la tierra. El manejo del paisaje social enfatizó las líneas de enlace, los caminos, depósitos, viveros y trabajos de irrigación, que pudieron fortalecer el tejido que unía a las comunidades con sus recursos naturales. Como un jardín bien organizado, no se midió la productividad del manejo del paisaje social cardenista solamente en términos de resultados en el corto plazo, sino en la prosperidad que se esperaba crear al largo plazo.

El manejo del paisaje social en los bosques

Los cardenistas vieron en el campo como un lienzo para plasmar el manejo del paisaje social, pero prestaron la mayoría de su atención al bosque, al cual valoraban como el depósito crucial de riqueza natural que, administrado correctamente, generaría ingresos para las comunidades rurales y estimularía el desarrollo nacional. Mientras que la agricultura obtenía su riqueza del medio ambiente, los forestales y otros expertos subrayaron que los bosques suministraban varios servicios ecológicos, como la retención la lluvia, la fertilización del suelo, el incremento del agua de las cuencas hidrográficas, y la estabilización del clima, que hacían que posible la agricultura. A sus ojos, los bosques estaban listos para la inversión, la administración científica, y otras medidas para maximizar la productividad. La visión cardenista abarcaba a los dueños privados de tierra y a los industriales que poseían bastantes extensiones de tierras en los bosques, y el Departamento Forestal estableció disposiciones específicas para promover la explotación comercial de tierras públicas. También intentaban rehabilitar los bosques, especialmente los que se encontraban en agonía al sur de la ciudad de México, por medio de proyectos de reforestación. Sobre todo, los expertos forestales prestaron la mayor

atención a las poblaciones rurales que poseían bosques en ejidos y tierras comunales, es decir, a los campesinos a quienes esperaban enseñar la explotación "racional" de los bosques. Los funcionarios del Departamento Forestal describieron sus intentos de conservación en un tono casi religioso, que enfatizaba las conexiones entre la vida humana y forestal. Como explicó uno de los forestales, "Y si el monte hace posible y placentera nuestra breve estancia sobre la Tierra, estamos obligados después de venerarlo y bendecirlo, a conservarlo, pues no hacerlo sería suicidarnos".[33]

La mayoría de las leyes que los cardenistas reclutaron para su proyecto del manejo social de el paisaje forestal ya habían sido promulgados antes de 1934. Las primeras leyes preservacionistas se decretaron durante el Porfiriato, y continúan decretándose a lo largo del período revolucionario. En 1926, el gobierno de Calles promulgó el primer código forestal con alcance verdaderamente nacional, en un intento de "regularizar la conservación, restauración, propagación y utilización" de los recursos forestales. El código autorizó a los funcionarios en la ciudad de México a administrar los bosques privados, públicos y comunales,[34] y sus reglamentaciones buscaron proteger varios servicios ecológicos, como por ejemplo la filtración del aire y la captura de agua proporcionar así una defensa contra la disecación y la erosión del suelo. El código además permitió que el estado participara en las ganancias de la producción forestal por medio de impuestos, tasas de guías de transporte, y pago para la elaboración de estudios forestales. La ley requería que todas las operaciones madereras, desde el talado en ejidos hasta operaciones comerciales de gran escala, establecieran planes de explotación antes de recibir los permisos para la producción maderera. Quizás de manera más particular, la ley contenía una estipulación (poco respetado hasta el sexenio cardenista) que declaraba que las cooperativas de productores fueran la única entidad

[33] Cardoso, José V., "Necesidad de autonomizar la dirección forestal y de caza y pesca", s/f., Archivo General de la Nación, fondo Lázaro Cárdenas del Río (en adelante AGN-LCR) 554-501,11.

[34] Secretaría de Agricultura y Fomento, Dirección Forestal y de Caza y Pesca, *Ley forestal y su reglamento*, México, Talleres Gráficos de la Secretaría de Agricultura y Fomento, 1930, 6.

que legalmente autorizada de llevar a cabo operaciones madereras en tierras comunales y ejidales. En teoría, este requisito impedía que los intermediarios tuvieran participación en la producción local, y garantizaba que los ejidatarios y comunitarios percibieran los beneficios de la explotación forestal en pequeña escala.[35]

Sin embargo, había varias dificultades en realizar esta visión de la explotación forestal continua, equitativa, y "científica." Varios madereros comerciales se convirtieron en enemigos del nuevo régimen forestal; hacían caso omiso a las reglamentaciones e intentaban talar cuanta madera se pudiera antes de ser citados por las autoridades. Los expertos forestales denunciaron la costumbre de las empresas madereras de llevar a cabo explotaciones en las laderas de las montañas, al lado de los caminos, y en las cercanías de las principales ciudades, mientras que dejaban intactas las grandes extensiones de bosques "vírgenes" que yacían en lugares más remotos. Ese método poco sostenible se convirtió en el origen de varias discusiones, ya que los peritos forestales de principios del siglo xx generalmente sostenían que los bosques cuyas "existencias reales [estaban] compuestas por árboles que han pasado de la madurez y con manifiestas tendencias de decadencia" tenían que ser cortados inmediatamente, o corrían el riesgo de perderse por tormentas, plagas o incendios, perdiendo así su valor económico.[36]

Por problemática que la explotación comercial pudiese ser, los peritos forestales se inquietaban más aún al contemplar la cantidad de bosques que la reforma agraria podría dotar a los campesinos en cualidad de ejidos. Quevedo y sus colaboradores en el Departamento Forestal estaban de acuerdo en que los pobladores rurales no tenían ni el conocimiento ni la capacidad intelectual, es decir la "cultura", necesarias para participar de la formación de un paisaje racionalizado. Quevedo se preocupaba mucho por este tema, y la forma "irracional"

[35] Boyer, Christopher R., "Revolución y paternalismo ecológico: Miguel Ángel de Quevedo y la política forestal, 1926-1940", *Historia Mexicana* 57, núm. 1, julio-septiembre 2007, 105.

[36] "Plan de explotación del predio denominado Chihuahua Lumber, Bocoyna", octubre de 1928, AGN-PF, Chihuahua, 152-3.

en que los campesinos utilizaban los bosques le dio asco; según él los campesinos explotaban el bosque en forma primitiva, en el mejor de los casos, y salvaje, en el peor.[37] Como la mayoría de sus colegas, se quejaba de efectuar que "los propietarios de bosques comunales y ejidales, como los particulares, se sujeten a los preceptos legales, [porque tendían] a llevar a cabo explotaciones en forma ruinosa, que conducen hasta el agotamiento dotal de esas riquezas".[38] En los años 20, antes de acceder a la dirección del Departamento forestal, Quevedo propuso que las tierras forestales fueran excluidas de toda la reforma agraria, para que los bosques quedaran en manos de administradores expertos. En los años 30, se rindió a la realidad política de que las comunidades se convertirían en los dueños de grandes extensiones de bosques por medio de la reforma agraria y por ende aceptó la invitación que Cárdenas le hizo para hacerse cargo del Departamento Forestal. Por lo tanto, el mismo Quevedo dirigió las actividades de investigación del departamento entre 1934 y 1939, años en el cual su ámbito que se expandía de una manera impresionante, incluyendo más detenido supervisión de la tala, y por encima de todo, la intervención en la forma en que las comunidades ejidales e indígenas extraían y utilizaban la madera.[39]

El Departamento Forestal comenzó su campaña del manejo socio-forestal con una encuesta nacional sobre tierras forestales que permitiría el uso de pautas científicas en la determinación de dónde y cómo se podría emprender la explotación racional (sujeto, desde luego, a la aprobación y escrutinio del departamento), y cuáles serían las regiones que deberían quedar completamente protegidas o exceptuadas de la tala. Se trataba de un levantar inventario exhaustivo, y luego clasificar sistemáticamente las condiciones ecológicas de las tierras forestales en cada región de la república. Los peritos reconocieron que el emprendimiento llevaría años de trabajo, pero al final de las cuentas, no era posible llevarlo a cabo durante el sexenio y nunca se realizó. La falta de registros precisos generó tantas "dificultades especiales", que la oficina de estadísticas del Departamento Forestal de Caza y Pesca abandonó la encuesta luego de casi cuatro años de trabajo que casi nada rindió.[40] Enfrentado con la imposibilidad de conseguir un inventario forestal, Quevedo desenterró su primera opinión acerca de que los bosques eran simplemente un recurso demasiado preciado para ser entregado a comunidades campesinas. En 1938, sugirió que Cárdenas pusiera fin inmediatamente a dotaciones de tierras que incluyeran bosques, pues según Quevedo "al recibir el bosque se apresuran a talarlo, llevando también la miseria a los terrenos agrícolas vecinos." Propuso casi todas las tierras forestales pasaran desde inmediato al Departamento Forestal, que las administrarían como reservas forestales, y sólo se permitiría talas científicamente aprobadas. Le sugirió al Presidente convertir la mayoría en reservas administradas por el servicio forestal, pues según él, la historia mostraba que la administración directa llevaba a "la indefinida conservación y aún el mejoramiento de los bosques." Más aún, basado en los argumentos más tradicionales del manejo del paisaje social, Quevedo sostuvo que una explotación forestal administrada por el gobierno les otorgaría a los campesinos todos los beneficiarios de la reforma agraria, así como generaría ingresos continuos para el gobierno central.[41]

[37] Simonian, *defensa de la tierra*. Véase también, Emily Wakild, "'It Is to Preserve life, to Work for the Trees:' The Steward of Mexico's Forests, Miguel Ángel de Quevedo, 1826-1946", *Forest History Today*, primavera-otoño de 2006, 4-14; y Víctor Cuchí Espada, "Las circunstancias de un tecnócrata. Miguel Ángel de Quevedo y el fin del ayuntamiento capitalino", Munich Personal RePEc, Archive Paper, 1790, 1988.

[38] Quevedo, Miguel Ángel de, "Exposición sobre la conveniencia de dar el desarrollo debido al aprovechamiento de las riquezas forestales y de caza y pesca", *Boletín del Departamento Forestal y de Caza y Pesca* 10, marzo-mayo de 1938, 4.

[39] Quevedo, Miguel Ángel de, "Principales trabajos llevados a cabo por la Sociedad Forestal C. L". *México Forestal*, 4:1-2, enero-febrero de 1926, 16. Para un ejemplo de la manera en que líderes de algunas comunidades indígenas entendieron estas ideas científicas, véase Andrew S. Mathews, "Unlikely Alliances: Encounters between State Science, Nature Spirits, and Indigenous Industrial Forestry in Mexico, 1926-2008", *Current Anthropology* 50:1, 2009, 75-101.

[40] "Las superficies forestales de la República", *Boletín del Departamento Forestal y de la Caza y Pesca* 8, septiembre-noviembre, 1938, 127.

[41] Quevedo, Miguel Ángel de, "Consideraciones sobre reservas forestales necesarias para resolver el problema forestal nacional presentadas al C. presidente de la República por el Jefe del Departamento Forestal y de Caza y Pesca", *Boletín del Departamento Forestal y de la Caza y Pesca* 6, enero-marzo de 1938, 106; 108 y véase 105-15 generalmente.

Cuando este método también resultó impráctico, el Departamento Forestal se conformó a las realidades políticas y volvió a la política forestal que había predominado desde el inicio del sexenio, es decir, un régimen poco sistemático basado en la supervisión y regulación de cada cooperativa forestal. Este método no contaba con la elegancia de un programa de administración exhaustivo, basado en el conocimiento panóptico de las tierras forestales, pero por lo menos respondía a los criterios políticos, administrativos y tecnológicos del momento. La ley establecía diferentes clasificaciones de tierras forestales, cada una sujeta a diferentes criterios administrativos. Las tierras forestales que pertenecían a los ejidos y a las comunidades indígenas estaban sujetas a regulaciones complejas, que pretendían dotar el Departamento Forestal la autoridad de controlar la utilización colectiva de las tierras; las tierras privadas y algunas propiedades federales tenían pautas mucho más permisivas para la tala comercial. La tala teóricamente estaba prohibida en las áreas protegidas, que incluían "zonas de protección" (cordones verdes rodeando las zonas urbanas) y cuencas hidrográficas; en algunas zonas vedadas, la mayoría de las reservas forestales y los parques nacionales, la tala pudo proceder bajo la estricta vigilancia del servicio forestal y con tal que no se tocaba las especies de árboles que estaban amenazadas o las áreas sobreexplotadas.

En realidad, el departamento podía aprobar explotaciones en casi todos los casos, lo cual solía hacer, pues carecía de los recursos de vigilar de cerca la gran mayoría de las zonas boscosas, y en algunos casos, ni siquiera de informarle a la población que vivía dentro de áreas protegidas acerca de los reglamentos. Menos capacidad tenía aún para inspeccionar una porción mucho mayor de tierra forestal que existía dentro de los límites ejidales, o en las comunidades indígenas. Y los bosques en la propiedad privada eran virtualmente *térrea incognitae*. En consecuencia, a los funcionarios les quedaba muy poco de la cartografía regulatoria imaginada, construida en base a ideas preconcebidas sobre las características sociales (y sólo de manera ocasional, ecológicas) de los bosques que tenían mayor necesidad de planes de administración para asegurar su conservación y su uso racional.

Rehacer los bosques, reformar las comunidades

No obstante la retórica igualitaria del régimen cardenistas, los pueblos rurales adoptaron actitudes complejas, a veces cooperadoras pero a veces resistentes, hacia su política forestal. En algunas ocasiones, las comunidades intentaron intercalar la burocracia forestal en cuestiones puramente locales a través de peticiones que buscaron la indagación de burocracia forestal en conflictos locales, obligándoles a los funcionarios forestales a jugar el rol de árbitros del uso de los bosques. En otras ocasiones, los pueblos rurales invocaban la propia retórica populista de los cardenistas para exigir el acceso a los bosques que los forestales querían mantener fuera producción. A pesar de estos puntos de fricción, o quizás como consecuencia de los mismos, muchas comunidades descubrieron algunos elementos del régimen regulatorio que podían adaptar a sus necesidades.

La competencia por los recursos forestales eran tema común en los bosques, y los forestales algunas veces se encontraban en el medio de largas disputas locales, aun si se oponían al manejo de los bosques por ambos lados. Una de las primeras iniciativas del Departamento Forestal fue poner restricciones al uso de la madera caída; una medida que mostraba la discrepancia entre el criterio de los expertos y el de los campesinos en cuanto a los derechos relacionados con los bosques. Conflictos por lo que se recogía en los bosques estallaron cerca del pueblo de Amecameca, en el Estado de México, cuando unas autoridades municipales se quejaron de que los campesinos abusaban de los bosques al juntar las ramas vivas y muertas. Los madereros respondieron que las restricciones forestales los habían privado de todo, y negaron que hubieran violado alguna ley. Los forestales se inmiscuyeron en el conflicto y criticaron a ambas partes, pues acusaron a las autoridades de corrupción, mientras que "a los campesinos sólo les importa la destrucción desmedida" de los recursos forestales.[42] En otras regiones, pobladores rurales sustentaron sus causas con argumentos

[42] Inspecciones forestales, Archivo Histórico Municipal Amecameca (en adelante CAH-AHMA), Asuntos Forestales 1931, 123/4.

ecológicos, como el reclamo que se efectuó en el norte del estado de México donde los pobladores del chaparral pretendieron recoger madera con el argumento de que "teniendo en consideración que son chaparrales y ya no crecerán más, dejarnos a hacer alguna explotación" y súplicas desesperadas, como las de Veracruz que argumentaban, "no tenemos otra alternativa que sobrevivir gracias al bosque para alimentar a nuestras familias".[43] La creciente burocratización en el ámbito forestal garantizaba que estas quejas fuesen canalizadas al Departamento Forestal, que trató de diluir la intensidad de los conflictos y evitar los altercados entre las partes querellantes. Al convertirse en árbitros, los empleados del departamento también se ganaron la oportunidad de conocer las condiciones sociales locales en el bosque, y junto a ello el discernimiento de lo que los pueblos rurales esperaban obtener de sus bosques.

No obstante, los forestales en muchos casos lograron desprender de sus planes administrativos, y llegar a acuerdos con las comunidades rurales. En julio de 1937, por ejemplo, Asunción Juárez y otros residentes de la comunidad de Santiago Cuauhtenco, dentro del Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatépetl, escribieron al funcionario forestal local, Francisco Varela Camacho, para justificar el uso que seguían haciendo de los bosques comunales ubicados dentro del parque. Aunque los forestales les recordaban a los residentes que se prohibía recoger la madera en el parque, en la práctica el establecimiento del parque no cambiaba el uso acostumbrado del bosque. Juárez explicó que "que para atender nuestra economía domestico, hemos venido fabricando carbón de madera muerta del monte que pertenece a este pueblo". Siguió justificando su falta de respeto para las regulaciones forestales, al explicar que un intermediario, Loreto Rodríguez, había ofrecido venderle carbón. Juárez reconoció que quebrar la ley así con la venta de estas mercaderías a un contratista, incentivaba a los leñeros cortar madera ilegalmente dentro del parque, pero insistió que la comunidad sabía poner límites a su propia producción. De cualquier manera,

[43] Galindo, Antonio, Ricardo R. García y Catarino Reyes, a Lázaro Cárdenas, AGN-LCR 555, 501.1/87; Gonzalo Lavalle a Cárdenas, 7 de octubre 1935, AGN-LCR 555, exp. 501.1/87.

Juárez razonaba que los moradores no tenían otra fuente de ingresos. Los mismos los campesinos y leñeros insistían que el Departamento Forestal debía tener en cuenta que ellos (los campesinos) no hacían otra cosa que hacer un uso artesanal de los bosques, y no una explotación industrial propiamente dicha, cosa que habían hecho a lo largo de varias generaciones. Al tachar de contratista a Rodríguez, y al argumentar que su comunidad tenía la capacidad para preservar los bosques, Juárez y sus seguidores colocaron a su comunidad en una posición moral que, a sus ojos, merecía la consideración especial.[44]

En lugar de sugerir que el Departamento Forestal hiciera respetar la ley a toda costa, Cárdenas negociaba; por ende, su actitud conciliadora reforzó la autoridad federal. En respuesta a los reclamos como los de Juárez, Cárdenas cambió la ley para permitir un uso mínimo de los productos forestales por parte de los pequeños productores, lo cual permitió a leñeros y carboneros como los de Santiago Cuauhtenco seguir haciendo sus aprovechamientos y ventas de pequeña escala siempre y cuando el valor semanal no excediera los quince pesos. Si se los encontraba comercializando productos forestales por encima de esa cantidad, tanto el vendedor como el consumidor de madera estarían sujetos a una multa.[45] El acuerdo surgió entre los campesinos que pretendían un uso moderado y sostenedor, y los forestales que habían decretado las áreas protegidas exenta de cualquiera explotación del bosque; el contratista se quedó completamente excluido del esquema. Así, Cárdenas modificó las prácticas reguladoras para incorporar el uso consuetudinario de los campesinos, y al mismo tiempo para reforzar la orientación dominante de las reformas científicas (porque los forestales todavía tenían injerencia en esta producción de pequeña escala). La forma en que los cardenistas utilizaron —y refinaron— el marco legal manifestó una flexibilidad y pragmatismo característico de sus programas del manejo del paisaje social, mientras que confor-

[44] Juárez, Asunción, *et al.* a Francisco Varela Camacho, 5 de julio, 1937, CAH-AHMA, Asuntos Forestales 1937, 159/22.

[45] Esta exclusión no incluía a los campesinos que ya pertenecían a cooperativas forestales: véase en el caso de Amecameca, CAH-AHMA, Asuntos Forestales 1937, 159/22; y decreto presidencial, *Diario Oficial*, 30 de junio de 1937.

maba con la meta fundamental de promover un desarrollo nacional e integral.

Es decir que los elementos de la planificación del uso de la naturaleza que los cardenistas adoptaron, las regulaciones, el establecimiento de zonas protegidas, y los planes de explotación forestal, etc., *parecían* crear un marco autoritario para el manejo del paisaje social, en la práctica, los cardenistas buscaron la cooperación de grupos populares dispuestos a colaborar con el desarrollo del programa de preservación y manejo. En efecto, los cardenistas buscaron reclutar las clases populares y hacerles así tanto protagonistas como sujetos del proceso del manejo del paisaje social. Por ejemplo, el Sindicato de Campesinos Úrsulo Galván (y el miembro más destacado de la Liga Nacional Campesina) pidió a cada uno de sus miembros que plantara un mínimo de tres árboles por año.[46] Asimismo, las Amigas del Árbol, una asociación auxiliar de mujeres, parte de la Sociedad Forestal Mexicana, organizaban festivales para impulsar la preservación, y visitaba escuelas para dar charlas sobre los beneficios de los jardines, parques y bosques.[47] En total, los cardenistas repetidamente utilizaron a los bosques y a los árboles como símbolos del jardín revolucionario, uno atendido por gente de todas las clases sociales.

La herramienta central en el proceso del manejo del pasaje social era, sin lugar a duda, las cooperativas de productores que legalmente deberían existir en todos los ejidos y en las comunidades indígenas que pretendían explotar los bosques. Los forestales y agentes de extensión del Banco Ejidal lograron organizar casi 500 de esas cooperativas para el año 1937. Al final del sexenio cardenista, 866 cooperativas existían en el país.[48] Las cooperativas servían de un mecanismo por medio del cual los agentes federales podían acoplar una comunidad a un recurso natural, entrecruzando sus destinos. La lógica de este sistema radicaba en que las cooperativas unirían a todos los trabajadores

[46] Cortés, Adalberto, Liga Nacional Campesina "Úrsulo Galván", AGN-LCR 554, 501/8.

[47] "La legión de custodios del árbol y la de amigas del árbol: protectoras de la ciudad de Veracruz", *México Forestal*, 12:2, febrero, 1934, 36-37.

[48] *Boletín del Departamento Forestal y de Caza y Pesca* 12, septiembre-noviembre, 1938, 5; *Memoria del Departamento Agrario, 1941-1942*, 232.

de cada comunidad y les llevaría a los campesinos a trabajar juntos para un bien común en la producción de mercancías (como por ejemplo durmientes de ferrocarril) precisas para el desarrollo económico nacional. Las cooperativas harían los campesinos responsables de la utilización y preservación de los bosques locales. Más aún, las cooperativas les enseñarían a los campesinos cómo administrarlos, pues el personal del Departamento Forestal tenían el cargo formar un plan de manejo para cada cooperativa (redactado por otros funcionarios federales) que explicaba cuánto y cómo se debe explotar el bosque comunitario; los forestales también tenían el cargo de visitar cada comunidad por lo menos una vez al año para hace una inspección y marcar los árboles que podrían ser aprovechados.[49] En esencia, las cooperativas forestales patrocinadas por el gobierno representaban una inversión política no sólo en comunidades forestales, sino también en los propios sistemas naturales.

En las comunidades con acceso a bosques, las cooperativas generaban nuevas oportunidades de subsistencia, así como acceso a paisajes productivos que antes eran inaccesibles. Por ejemplo, los pobladores de Tepoztlán, Morelos, abandonaron la comunidad durante las luchas revolucionarias, y cuando regresaron en los años 20, esperaban poder aprovechar las casi 20,000 hectáreas de tierras comunales, que incluían desde acantilados irregulares y colinas cubiertas de bosques hasta milpas productivísimas. Considerando esta geografía tan diversa, el gobierno federal aplicó su *leitmotiv* preferido: decretó que los campos se transformaran en ejidos, que una cooperativa forestal debiera trabajar los bosques, y que las escarpas pasaran a formar parte de un nuevo parque nacional. La cooperativa de productores administraba el bosque y producía carbón para el mercado lucrativo de la ciudad de México. Los campesinos siempre habían tenido el derecho de aprovechar el bosque comunal para fabricar carbón en hornos de barro, pero ahora con las nuevas tierras ejidales podían generar

[49] Boyer, Christopher R., "Terrenos en disputa. La reglamentación forestal y las respuestas comunitarias en el noreste de Michoacán (1940-2000)" en David Barton Bray, Leticia Merino-Pérez, and Deborah Barry, coords., *Los bosques comunitarios de México. Manejo sustentable de paisajes forestales*, pp. 51-75, México, Instituto Nacional de Ecología, 2007.

ingresos relativamente importantes gracias a la cooperativa, la cual también les dio acceso preferido al mercado. La primera cooperativa en Morelos se creó en 1926, y en su apogeo en 1934 tenía 500 miembros y producía 1,209,430 kilos de carbón. Un leñero que trabajaba con empeño y tenía un horno bien ubicado, podía fabricar una cantidad de carbón suficiente para ganar cincuenta pesos a la semana, antes de descontar las tasas de la cooperativa.[50] El desarrollo de esta industria, y su dependencia de los árboles que pertenecían a la comunidad, transformaron una actividad antes estigmatizada como el último recurso de los indigentes, y la convirtieron en una industria colectiva rentable.[51]

Sin embargo, los desacuerdos locales rompieron la fachada de cooperación, pues los ingresos comenzaron a alimentar las intrigas locales, entre ellos un conflicto de tierras (o mejor dicho, de bosques) entre Tepoztlán y las comunidades vecinas.[52] Otro problema surgió con la llegada de extraños que habían venido de lugares tan remotos como Toluca, con el fin de trabajar los bosques comunitarios a los cuales, desde luego, no tenía ningún derecho. Más aún, mucha gente del entorno se molestó al ver el corte de árboles para hacer carbón destinado a mercados fuera de la región; por lo tanto, la población se encontraba dividida con respeto a la cuestión de qué tan rápido la cooperativa debería cortar los bosques, y cómo se deberían distribuir los ingresos. Otro problema: algunos miembros de la cooperativa cortaron leña clandestinamente y lo fabricaron a carbón en sus casas, luego intentaban discretamente evitar los permisos, tasas y restricciones de la cooperativa. Varios campesinos se quejaron de estas actividades clandestinas y subversivamente individualistas.[53]

[50] Lomnitz, Claudio, *Evolución de una sociedad rural*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 105 y 172-175.

[51] Lewis, Oscar, *Pedro Martínez: A Mexican Peasant and His Family*, New York, Vintage Books, 1967, 122.

[52] Betanzos, Calixto y Abundio Ramírez a Oficial Mayor de la Comisión Nacional Agraria, 22 de septiembre de 1932, Archivo General Agrario, 24/3131, leg. 11.

[53] Pérez Sánchez, Ernesto, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Biblioteca Ex Convento de Tepoztlán, Archivo Histórico de Tepoztlán, Ramo Penal, 1938.

Por otro lado, la cooperativa se convirtió en una fuente importante de empleo, y en una institución local de alguna trascendencia en la política local. En 1935, en el cenit de su influencia local, un grupo de pobladores abatidos acusó al líder de la cooperativa de *caciquismo* y de explotación negligente de los bosques comunales, antes de sacarlo de su casa y ejecutarlo.[54] El incidente resaltó el hecho de que aunque las cooperativas brindaban una forma de subsistencia para los pobladores, a menudo reforzaban las redes de poder local, con directas y predecibles implicaciones sociales y ecológicas.

Mientras que los forestales creaban cooperativas para racionalizar la producción, algunas comunidades las utilizaron como una herramienta para evitar los reglamentos forestales. Los miembros de la Cooperativa Eslava, al norte del Estado de México y limitando con el Distrito Federal por ejemplo, se quejaron directamente ante al Presidente de haber sido multados por cortar madera viva dentro de sus bosques comunales. El representante del Departamento Forestal, Manuel Corona, respondió que aunque los quejosos sí eran miembros de una cooperativa debidamente autorizados, tenían que respetar la reglamentación en la materia o si no, estar expuestos a una multa.[55] Los cooperativistas argumentaron que su membresía les otorgaba el acceso privilegiado a los recursos forestales y razonaron que los derechos de la cooperativa suplantaban la declaración de parque nacional del año 1936, dentro del cual se encontraban sus bosques. Después de un año de quejas por una parte y otra, incluyendo acusaciones lanzadas por el Departamento Forestal de sabotaje por medio de incendios, el delegado forestal invitó a los residentes locales a una reunión. A pesar de la relación de poder desigual, los miembros de la comunidad ganaron un decreto autorizándoles derechos preferenciales sobre toda la madera caída, un contrato de compra venta de la madera firmada con una fábrica de papel, acceso total a cualquier fruto producido por los

[54] Lewis, Oscar, *Life in a Mexican Village: Tepoztlán Restudied*, Urbana, University of Illinois Press, 1951, 163-165; Claudio Lomnitz, *Evolución de una sociedad rural*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, 159-176.

[55] J. Manuel Corona al delegado del Centro, 28 de noviembre de 1936, AGN-PF, 1430, 21/1872, exp. 2.

árboles del parque, y la promesa que el departamento darían empleo a un miembro de la comunidad en cualidad de guardabosques.[56] Por medio de esta resolución los forestales ganaron apoyo local y lograron una mayor protección ecológica. El decreto que establecía el parque nacional fue enmendado, reclasificando parte de su territorio como "zona perímetro", destinada específicamente a la reforestación.[57] Como demuestran estos ejemplos, los campesinos apoyaron las cooperativas al menos en parte porque esperaban un tratamiento preferencial y aunque no lo recibieron en todos los casos, las cooperativas sí otorgaban una puerta de entrada para su participación en el orden social emergente.

Estos ejemplos también sugieren que la política forestal cardenista no buscaba la preservación de la fortaleza a toda costa, ni pretendía expulsar a la gente (de forma física o figurativa) del paisaje protegido.[58] En la práctica, no contrapusieron los ideales de la preservación contra la explotación, ni buscaron enfrentamientos entre los forestales y los campesinos. Como ya hemos visto, la mayoría de los forestales federales reconocían que la preservación no significaba mantener los bosques en su estado virgen, sino otorgarles un uso más "racional", y por ende más lucrativo. Maximizar el provecho económico al paisaje también significaba cambiar la forma en que los ciudadanos veían a la naturaleza y valoraban ciertos paisajes. Por eso, los cardenistas crearon parques nacionales que servían como espacios idealizados para que los urbanitas observaran, experimentaran y adoraran la naturaleza. Pero los parques nacionales fueron tan solo espacios de la naturaleza "pura", sino paisajes productivos. Aunque los decretos de los parques inicialmente prohibían actividades de extracción dentro de sus límites la administración cambió de parecer en menos de un año. Dentro de poco tiempo, los líderes del Departamento Forestal reconocieron y defendieron públicamente la utilidad de caminos que no sólo servirían de vías de aprovechamiento forestal, sino que conducieran atractivos turísticos, tales como mesas para picnic, estacionamientos y hasta quioscos informativos.

[56] J. Manuel Corona, 16 de diciembre de 1937, AGN-PF, 1430 21/1872, exp. 2.

[57] Miguel Dehesa a Quevedo, 7 de abril de 1936, AGN-PF, 1384, legajo 1, 1/157; Cumbres de Ajusco, *Diario Oficial*, 15 de abril de 1938.

[58] Dan Brockington ha desarrollado el concepto de la "conservación de fortaleza" en el caso de las preservas de la fauna de Tanzania; véase Brockington, *Fortress Conservation: The Preservation of the Mkomazi Game Reserve*, Bloomington, University of Indiana Press, 2002.

Cuando los empleados del Departamento Forestal propusieron extender el camino que iba de Cumbres de Ajusco al Desierto de los Leones (el primer parque nacional del país), lo justificaron como una manera de impulsar el turismo y como una medida de mejorar la vigilancia en ambos parques.[59] Al efectuar esas "mejoras", el compromiso de los funcionarios hacia la preservación se prolongó en una ética de protección forestal (un parque para todos los ciudadanos), y a su vez también facilitaba el desarrollo (un camino construido con trabajo local). Los forestales también esperaban que el turismo internacional no sólo le otorgaba a la gente acceso a un medio ambiente saludable, sino que además "incrementa la amistad y el comercio de las naciones".[60] Los parques, según este punto de vista, podrían colocar a México entre las naciones avanzadas. De hecho, México contaba con más parques nacionales hacia 1940 que cualquier otro país del mundo: después de todo, los parques nacionales coincidían con objetivos federales más amplios de recrear el paisaje y reformar la sociedad.[61]

Conclusión

El manejo del paisaje social cardenista se llevó a cabo en un espacio real y físico. No se basaba en la esfera de las expresiones abstractas, ideológicas o retóricas, sino en *lugares* ecológicos y sitios sociales específicos. Un recorrido por los alrededores del paisaje mexicano en 1940 hubiera revelado un mosaico de carreteras, de distritos de irrigación, de presas, ejidos, cooperativas de productores, reservas forestales y parques nacionales, todos testigos a la marca ecológica de los

[59] Salvador Guerrero a Cosme Hinojosa, 20 de enero de 1937, AGN:SARH 1430, 21/1872, exp. 2.

[60] "La creación de los parques nacionales y sus ventajas", *Boletín del Departamento Forestal y de Caza y Pesca*, 14, marzo-mayo 1939, 62.

[61] Wakild, *An Unexpected Environment*.

cardenistas. La transformación del paisaje no aconteció en forma igual en todo el país: algunos paisajes se adaptaron más fácilmente que otras a las reformas que los cardenistas programaron a la producción rural; otras regiones escaparon de la atención de los reformadores en el primer lugar. Los bosques recibieron una supervisión más continua, no sólo porque representaban fuentes de riqueza importante, sino porque tenían características ecológicas únicas, incluyendo la capacidad renovarse, una importancia simbólica y múltiples usos industriales. Cárdenas también quería fundar parques que todos los ciudadanos pudieran visitar, pero también útiles para los pueblos que los habitaban. Éstos acataron a la llamada del régimen y formaron las cooperativas de productores que fortalecieron los derechos comunitarios la propiedad forestal, y prometieron hacer un uso sostenible del bosque, sea como materia prima o como fuente de aguarrás, en el caso de los aprovechamientos de la resina. La visión cardenista no buscaba convertir el bosque en una zona de naturaleza prístina, ni mucho menos un oasis burgués, sino en un una fuente de auto-subsistencia para los moradores en el medio silvestre.

Algunos campesinos reaccionaron la atención de los reformadores federales con una marcada falta de entusiasmo —o con molestia o resistencia abierta— mientras que otros se aprovecharon de los programas cardenistas que buscaban modernizar la agricultura y racionalizar la producción forestal. Desde luego, la gran mayoría de los peritos encargados de realizar estos programas despreciaban prácticas de los campesinos, y en algunos casos agravaban los problemas sociales, económicos, y hasta ecológicos en el medio rural. Pero en general, el tejido de reformas que aquí llamamos el manejo del paisaje social encontró éxito y logó construir e institucionalizar relaciones valerosas entre un gobierno y su gente, y entre la gente y la naturaleza. La filosofía que guiaba la instauración de este nuevo paisaje consistía en promover producción sostenible como una medida de fomentar la simbiosis entre comunidad y medio natural.

El manejo del paisaje social implicaba la planificación sistemática y racional. Esos planes a gran escala eran el fruto de ideas políticas cardenistas, pero también requerían la participación de burócratas y

expertos dispuestos a trabajar directamente con los pueblos rurales. Algunos se comportaron de una manera más sensible que otros hacia las comunidades con las cuales se inmiscuían, pero en términos generales, los programas que en su conjunto constituían permitieron a millones de mexicanos trabajar y disfrutar de un paisaje diseñado para fusionar las conexiones entre el cambio social y la riqueza natural. Desde los decretos de reforma agraria y las restituciones a los ejidos hasta el Código Forestal y el Plan Sexenal, estos programas ayudaron a arraigar a los campesinos a sus comunidades socio-naturales, aunque regulaba sus acciones de tal forma que apoyaba la legitimidad federal. De principio a fin, existían tropiezos, como las comunidades refutaron las regulaciones, se rehusaron a respetar los límites de las tierras dotadas por el gobierno y sobre todo, rechazaron la supervisión impuesta por extraños. Pero vale la pena recordar que muchos de estas comunidades lograron cambiar esos regalamientos para satisfacer sus intereses.

Es en este sentido que sostenemos que el manejo del paisaje social representaba un proceso conjunto de organizar tanto la sociedad y la naturaleza para su mutua beneficio. Sus cualidades de flexibilidad y dinamismo dieron nuevas pautas al campo y reorientó el trabajo rural en un corto plazo. Un programa tan ambicioso sacó bastante provecho de las facetas de la política cardenista bien reconocidas por la historiografía, tales como la organización de comunidades y sindicatos, la expansión de la educación rural y las reformas política, entre otras áreas. En este texto, hemos procurado colocar estas actividades en su contexto ambiental, para generar así un retrato mucho más claro del alcance y la influencia de la política cardenista que buscaba sobre todo encontrar una manera de poner los recursos naturales al servicio de la sociedad de una manera sostenible, racional, y sujeto al escrutinio del estado. La naturaleza se convirtió en un sitio en el cual el estado pudiera mostrar su creciente poder en términos tanto administrativos como científicos, aunque ni Cárdenas, ni los expertos federales, o los mismos campesinos podían simplemente doblegar el mundo natural a su antojo. Al final, el manejo del paisaje social tenía que adecuarse al mundo físico y a los ecosistemas específicos hacia

los que iba dirigido. Por lo tanto, es un testimonio de la previsión cardenista que muchos de los parques nacionales, las represas que se construyeron durante el sexenio, los proyectos de irrigación, los ejidos, caminos, y hasta ciertos proyectos forestales locales inscriptos en el paisaje durante los años 30 todavía perduren hoy en día, aunque casi siempre en un clima político y ecológico de forma radicalmente diferente y de muchas maneras más violento.

Traducido por Martín Ponti